



ALCALDÍA DE MANIZALES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS

PSI-SJM-FR 041  
Estado Vigente  
Versión 03

FECHA	Diciembre de 2025				
CONTRATO №	2501210266				
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POT MEDIANTE LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA"				
CONTRATISTA	DARLLENY GARCÍA CANO				
INTERVENTOR	N/A				
SUPERVISOR	JORGE ANDRES CASTRO AGUIRRE				
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	ALCALDÍA DE MANIZALES				
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Desde el 21 de enero de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025.				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	21 DE ENERO DE 2025				
PRORROGAS	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	15 DE DICIEMBRE DE 2025				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 68.000.000,00				
ADICIONES EN CUANTIA	NRO	FECHA	VALOR		
	N/A	N/A	N/A		
VALOR ACTUAL	\$ 68.000.000,00				
VALOR ANTICIPO	N/A				
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS					
INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD	CUANTIA VALOR DEL CONTRATO			TERMINO DE DURACIÓN	
	Valor (\$)			%	
ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS					

**En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio: TIPO DE OBRA**

Vías		Educación		Saneamiento	
Parques		Acción Comunal		Estabilidad	
Otros		Cuales		Observaciones	

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, la cual se

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra

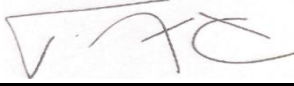
Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, a los

Marque "x"

CUMPLIÓ

INCUMPLIÓ



INTERVENTOR/SUPERVISOR

CONTRATISTA

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesorería.